



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita como de la propia y nueva invención a favor de Don José Luja Sauto, de nacionalidad española, residente en Bilbao, calle Artecalle, número 40, por

"UN PROCEDIMIENTO PARA ELEVAR EL AGUA, APROVECHANDO LA FUERZA DE LAS MAREAS Y DE LOS RIOS".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hemos ideado un nuevo procedimiento, segun vamos a explicar mas adelante, que tiene por objeto la elevación del agua del mar o de los rios, aprovechando la propia fuerza de las mareas del mar y de los mismos rios.

Acompañamos un plano por triplicado en el que se explica el procedimiento objeto de esta patente, segun la siguiente

DESCRIPCION

- 1.- Interior del depósito del agua.
- 2.- Ranuras.
- 3.- Barra del émbolo.
- 4.- Embolo.
- 5.- Válvula.
- 6.- Válvula.
- 7.- Flotador.
- 8.- Barras del flotador.
- 9.- Tubo de paso de agua al depósito.
- 10.- Depósito de agua.
- 11.- Llave de salida del depósito.
- 12.- Altura de la marea.

FUNCIONAMIENTO



6 Nuestro aparato se coloca a la orilla del mar, en sitio conveniente a su natural funcionamiento, prefiriendo siempre el lugar donde el movimiento del mar sea mas tranquilo, y a una altura del nivel del mismo apropiada para aprovechar la subida y bajada de las mareas.

7 El flotador 7 forma cuerpo con las barras números 8 y 3, con el émbolo nº 4, de forma que a medida que las mareas suben o bajan, el embolo 4 sube y baja y ha de mantenerse siempre al mismo nivel de el flotador

8 El interior del depósito de agua nº 1, en el cual funciona el émbolo 4, es un gran depósito y a su vez no es otra cosa que un cilindro. Al subir el flotador sube el embolo que hace presión sobre todo el interior del depósito y como está lleno de agua, esta se ve forzada a salir por el tubo de paso número 9, elevándose por el mismo hasta llegar al depósito nº 10.

9 Al terminar esta presión de agua la válvula nº 6 se cierra automáticamente.

10 Segun va bajando la marea, bajan, naturalmente, los flotadores, y a su vez el émbolo nº 4, formándose entonces el vacio en el interior del depósito y abriendo entonces la válvula nº 5 pasa el agua a ocupar el vacio de la parte superior del depósito segun va bajando de nivel el embolo. Asi continua bajando la marea hasta que comienza nuevamente a subir, cerrándose entonces automáticamente también la válvula nº 5, y comenzando a subir nuevamente la marea, suben los flotadores y por lo tanto el embolo que presiona nuevamente el agua del deposito nº 1 y la hace llegar al depósito no 10. La llave de salida del depósito nº 11, es para dar salida al agua existente en el mismo, y como el referido depósito está a un nivel elevado, al caer esta agua produce fuerza.

11



12 Puede aprovecharse, como queda dicho, la fuerza de las mareas como la del agua de los rios. Esta última, haciendo una presa de agua, en la cual se hace subir o bajar el nivel de la misma por medio de una compuerta, haciendo el mismo efecto de la subida y bajada de las mareas.

13 Me reservo el derecho de obtener los certificados de adición que la practica aconseje.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención, por los extremos siguientes:

14 1º Un procedimiento por medio del cual al subir las mareas, por medio de un flotador, se hace presión sobre un depósito de agua, que sale del mismo por la presión dicha, elevándose y depositándose esta en otro depósito, colocado a superior altura.

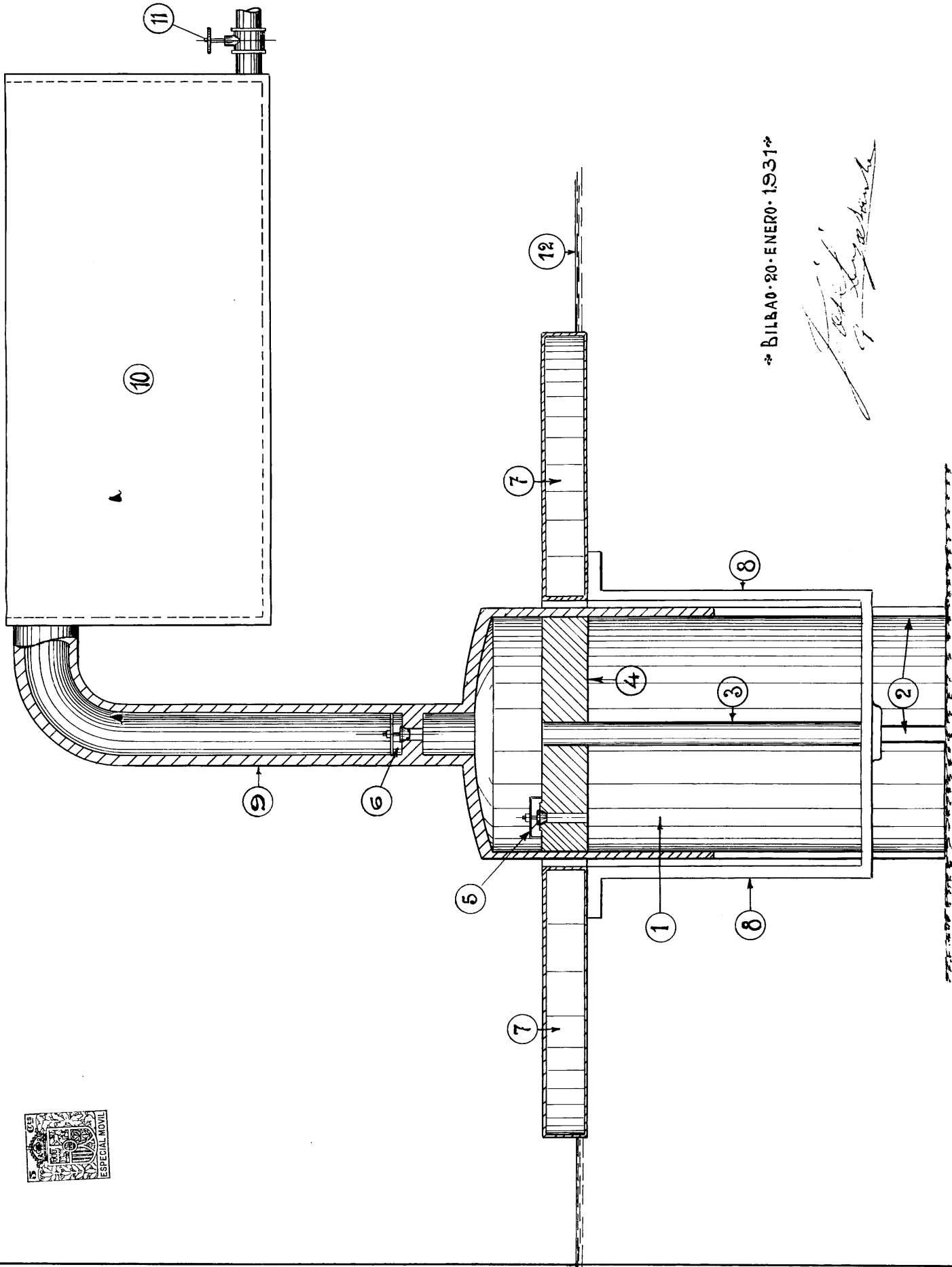
15 2º Un procedimiento de elevación de aguas por medio de presión.

3º UN PROCEDIMIENTO PARA ELEVAR EL AGUA? APROVECHANDO LA FUERZA DE LAS MAREAS Y DE LOS RIOS.

16 La presente Memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se une un plano para la mejor comprensión del invento.

Bilbao veintidos de enero de mil novecientos treinta y uno.

José María de la Cruz
7



BILBAO · 20 · ENERO · 1931

Jose Lujá Sauto